



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

PROCESO:	INCIDENTE DE DESACATO
ACCIONANTE:	LUIS EDUARDO ORDOÑEZ QUINTANA COMO PRESIDENTE DE LA VEEDURIA VILLA CONSTANZA
ACCIONADO:	AMBORCO S.A. E.S.P. MUNICIPIO DE PALERMO Y OTROS
ASUNTO:	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO
RADICADO:	<u>41-001-31-03-004-2014-00102-00</u>

Neiva, treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

Póngasele en conocimiento del accionante LUIS EDUARDO ORDOÑEZ QUINTANA como presidente de la veeduría de VILLA CONSTANZA lo informado por parte de la ALCALDIA DE PALERMO en el memorial que antecede:

[088--MEMORIAL INFORME PLAN DE ACCION CUMPLIMIENTO.pdf](#)

NOTIFÍQUESE,

**EDGAR ALFONSO CHAU SANABRIA
JUEZ**